

Actividad quintacolumnista dentro de las fuerzas de orden y seguridad en el Madrid de la guerra civil

En el contexto del Madrid de la Guerra Civil, desde hace muchos años he trabajado sobre la actividad e importancia de la quinta columna y, relacionado con ello, el espionaje en favor del bando, primero sublevado, y luego propiamente franquista. Derivado de ello, no hay que ignorar que fueron las fuerzas de orden público en julio de 1936, es decir, la guardia civil, la guardia de asalto y los carabineros, los primeros encargados de perseguir y neutralizar a esos emboscados enemigos de la República

Además, son muchos los estudios que demuestran la eficacia de la actividad quintacolumnista en el debilitamiento, desde dentro, de la retaguardia republicana. Y, a partir de esa constatación, es pertinente el análisis de las causas de ello. Considero que una de las direcciones de ese análisis debe apuntar hacia el éxito o no de las fuerzas de orden público y seguridad en la persecución de ese enemigo inserto en su entorno de retaguardia. Y es que la presencia de traidores emboscados en sus filas parece muy constatada.

De hecho, hace poco más de un año en un trabajo en la revista DIACRONIE, el que suscribe exponía historias concretas de infiltración real de quintacolumnistas en las fuerzas de orden público en muchos lugares de la España republicana. El presente trabajo completa aquel. En este caso, se trata del análisis de las razones que motivaron que un agente de seguridad ingresara en la quinta columna al iniciarse la guerra y, una vez que esta realidad aparece, cuáles eran sus actividades clandestinas y saboteadoras concretas desde sus puestos y con fingida lealtad a la República. Esta vez nos centramos en Madrid por razones de espacio y porque la capital es un lugar suficientemente significativo.

Hemos analizado centenares de expedientes de los fondos judiciales militares que se conservan en el Archivo Histórico de la Defensa de Madrid y, en un número menor de casos, de fondos de la Causa General que se conservan en el CDMH de Salamanca. Encontramos procesos de depuración aplicados por los vencedores sobre aquellos que permanecieron en sus puestos dentro de la España republicana, en este caso en Madrid, y de quienes los franquistas quisieron investigar su actuación durante los 33 meses de guerra.

Con mucho cuidado y prudencia hemos tratado de desentrañar la verdadera condición de estos, es decir, si realmente eran leales a la República o, lo que nos interesa sobre todo en este trabajo, eran traidores. Y llama la atención la aparición de muchos casos de deslealtad en el seno de esas fuerzas de orden público en el Madrid republicano. A partir de ahí, es cuando cabe preguntarse si la eficacia de la lucha contra la quinta columna en Madrid está relacionada con la mayor o menor presencia en su seno de estos emboscados traidores.

Es indudable que antes del 18 de julio de 1936, en las fuerzas de orden público, actuaban agentes contrarios o poco afectos al Frente Popular, pero ello era algo que, antes de esa fecha, era lícito o debía serlo. No pocos manifestaron sus posiciones ideológicas y, por tanto, la conocían sus compañeros, incluidos los que permanecieron leales a partir de julio de 1936. Los hubo, muchísimos menos, que de forma oculta y probablemente aparentando lo contrario colaboraron con la conspiración que preparaba el golpe de julio. Y otro porcentaje no pequeño, aun siendo desafectos al Frente Popular, no se significaron en ese sentido y no levantaban ni sospechas ni recelos entre sus compañeros.

A partir de estos tres grupos surgirían los que, con la “fachada” externa de ponerse del lado de la legalidad republicana al producirse el golpe de estado, en realidad, desde el principio o después, acabaron por ser emboscados enemigos de la República en la retaguardia... pero continuaron actuando en el seno de los cuerpos de seguridad. Serían, pues, lo que se ha denominado comúnmente quintacolumnistas o espías.

Consideremos primero los que en su entorno profesional ya eran sospechosos de derechistas antes de julio de 1936, pero no participaron en la preparación del golpe. Por las razones que fuere no exteriorizaron su rebeldía y continuaron en su puesto como agentes de orden público aunque deseaban la victoria de los rebeldes y eran mirados con recelo. Estos agentes habían suscitado informes que lo calificaban de desafecto al régimen republicano y, es más, muy peligroso, pero ni había vigilancia sobre ellos ni por supuesto estaban apartados, y continuaban en su puesto. Otras veces el agente había actuado antes de la guerra, aunque fuera en cumplimiento de sus funciones de orden público, contra las milicias de izquierdas o incluso compañeros que habían secundado el movimiento revolucionario de octubre de 1934 en Madrid, por ejemplo, o habían servido en el pasado junto a uno de los militares que en esos días se habían sublevado

contra el Gobierno, o manifestaban una militancia política en organizaciones contrarias al Frente Popular o incluso se había constatado que habían pasado informes o datos a esa organización derechista sobre compañeros del cuartel que eran militantes de las organizaciones izquierdistas.

Luego estaban los agentes de orden público que en los meses previos a julio de 1936 habían sido declarados “disponible forzoso” o “disponible gubernativo”. En estos casos, es razonable pensar que la razón tenía mucho que ver con desconfianza del poder hacia la lealtad de estos agentes y por ello eran sospechosos para el resto y objeto de desconfianza.

Y en el caso concreto de los años previos a la guerra, hubo militares que se habían retirado por la llamada “Ley Azaña” y, cuando llegaron los días de julio de 1936, fueron conscientes de que ello les hacía sospechosos de poco afectos a la República. Entonces, no pocos, para evitarse problemas, solicitaron el reingreso pero ahora fueron acogidos en el seno de las fuerzas de orden público y no lograban evitar ser mirados con recelo.

Un segundo grupo, lo formaron los que participaron activamente en la preparación de la conspiración antes de julio de 1936. Por razones evidentes, la conspiración previa a un golpe de estado es un proceso cuyo conocimiento es limitado a personas de la máxima confianza, con mucha discreción, y que su adhesión sea indudable e inquebrantable. Los conspiradores también buscaron apoyos y colaboradores en las fuerzas de orden público y, en Madrid, esto sucedió espectacularmente.

Algunos de ellos, se dedicaron los meses previos al golpe de estado a captar compañeros en su unidad/cuartel de los que estaban seguros de su animadversión al Frente Popular y, por tanto, que podrían actuar en favor de la rebelión en preparación. Otros fueron más allá y mantuvieron reuniones preparatorias de la rebelión incluso desplazándose a otros lugares. Los hubo que mantuvieron contactos con mandos suyos que estaban en la conspiración y siguieron las directrices de estos para actuar cuando llegara el momento, incluso propiciando permisos y licencias que les permitieran desplazarse sin levantar sospechas al lugar donde convenía que estuvieran en el momento de la rebelión. En este sentido, hemos constatado reuniones de oficiales, en este caso sobre todo de la Guardia Civil, en las semanas previas al golpe de estado en

las que ponían en común las directrices de algún alto mando conspirador que se las había hecho llegar.

Y encontramos un tercer grupo muy numeroso: los que les sorprendió la sublevación y no participaron en la preparación ni se habían significado antes como hostiles a la República. Estos tuvieron que adoptar, en cuestión de horas o incluso menos, una posición de apoyo o de lealtad al poder constituido o lo contrario. En el presente trabajo interesan aquellos que si bien exteriorizaron una postura de lealtad al gobierno del Frente Popular, en realidad albergaban sentimientos o ideas favorables a los sublevados.

De estos, los hubo que, desde el primer momento, comenzaron a organizarse para boicotear a la República, pero otros trataron de evadirse a la zona sublevada (muchos intentos fueron en el mismo julio de 1936 a través de la sierra madrileña), y sólo cuando no lo lograron decidieron tratar de regresar a la retaguardia e incorporarse a las acciones quintacolumnistas o de espionaje, como si nada hubiera pasado... Y, lo llamativo, es que muchos se reincorporaron sin aparentes problemas.

No obstante, la mayoría se quedaría en su puesto de servicio al orden público y la seguridad en la zona republicana y trataba de esperar que la cosa cambiara. Sin embargo, en ocasiones la discreción sobre sus reales sentimientos no era fácil y podía suceder simplemente que se viera obligado a cumplir con su deber conforme a las normas u ordenanzas establecidas sin aceptar que el ambiente revolucionario impusiera su proceder. Habitualmente ello le reportaba miradas de sospecha.

Incluso, algunos no entusiastas de los rebeldes al principio, el rechazo a la violencia revolucionaria de los primeros meses les alejó de las simpatías por el Frente Popular y llegó a haber casos de entre estos que terminaron colaborando clandestinamente desde la retaguardia con la quinta columna.

Y pasemos ahora a la aparición de conductas traidoras una vez que fracasó el golpe de estado en Madrid. Aquellos agentes del orden público partidarios de los sublevados se enfrentaron, principalmente, a dos situaciones. Unos despertaron sospechas por su actuación durante las primeras semanas, mientras que otros optaron por un perfil bajo porque esperaban que no tardara en cambiar la situación y triunfaran “los suyos”.

Los que eran conscientes de que eran sospechosos a veces pedían una baja en el cuerpo de seguridad. Por lo general, su solicitud de baja era rechazada si no había

motivo claro de enfermedad o accidente, porque no estaban las circunstancias como para prescindir de efectivos, pero esa actitud incrementaba el recelo y desconfianza hacia ellos. Por ello, el siguiente paso de muchos era solicitar un traslado al frente para huir del ambiente de sospecha y, si se podía, tratar de cruzar las líneas al otro lado.

Otros sospechosos simplemente se escondieron en un domicilio ajeno al propio y renunciando a pisar la calle o, a veces, tratar de ingresar en algún recinto protegido por una bandera extranjera. Y hay casos de quienes, pasado poco tiempo, salían de su escondite y regresaban a su puesto, y justificaban su ausencia en el caos reinante o de cualquier forma, y es sorprendente el buen número de ellos que lograron la reincorporación sin excesivos problemas.

Pero sin duda el mayor peligro para los agentes poco o nada afectos a la República que habían quedado en Madrid era comparecer ante un comité depurador. De estos, muchos padecieron gravísimas y trágicas consecuencias, otros no llegaron a tanto pero sí, la mera comparecencia ante un comité, les reportó fama de desleal, de poco de fiar, en suma, de sospechoso. Y en ocasiones esa desconfianza procedía de conocerse que ese guardia o carabinero, tenía familia, allegados o gente de su entorno muy cercano que estaba entonces en “la otra España” aunque él no hubiera hecho nada que manifestara una posición contraria al Frente Popular.

Con respecto a los agentes que, aun siendo desleales, no levantaron sospechas optaron por emboscarse en la retaguardia republicana y tratar de actuar de la forma más normal posible. Hubo quien se lo trabajó a conciencia al participar, por ejemplo, entre la masa que entró en el Cuartel de la Montaña o logró acudir al frente en las primeras semanas para que vieran su compromiso. Esto último se acentuaba si ello motivaba el regreso del mismo convaleciente de una herida de guerra (a veces de una hábil autolesión no detectada, es verdad). Y cuando la situación se calmó, unido a que el avance de la guerra siempre sería negativo para los intereses republicanos, animaría a algunos de estos desleales ocultos a dar un paso hacia la actividad clandestina.

De entre todos estos diversos comportamientos que se observan los primeros tiempos de la guerra en Madrid entre los agentes, en mayor o menor medida y con más o menos eficacia, surgirían los que engrosarían las filas del quintacolumnismo madrileño inserto en el seno de las fuerzas de orden público.

Por tanto, procede ahora trazar un paisaje aproximado de cuál fue la real presencia de enemigos de la República en el seno de las fuerzas de orden público en la

capital de España. Partimos del análisis ya citado de los expedientes instruidos por los vencedores que se conservan en el Archivo Histórico General de la Defensa.

La primera conclusión es que de todas esas decenas de expedientes revisados de integrantes de las fuerzas de orden público y seguridad está claro que en torno al 11% tuvieron relación o actuaron en favor de los enemigos de la República en algún momento de la guerra en Madrid. Sin embargo, no todos realmente formalizaron una continuada actuación en el seno de la quinta columna. Algunos, es verdad que pocos, únicamente hicieron alguna acción esporádica en favor de los franquistas pero ya en la fase final de la guerra, cuando preveían el desenlace favorable al enemigo.

No obstante, estos, sobre los que no podemos afirmar que realmente actuaran formalmente dentro de una organización clandestina, únicamente suponen el 1%. Por consiguiente, sí podemos afirmar que en torno al 10% de los que engrosaron las fuerzas de orden público y seguridad durante la Guerra en Madrid eran realmente quintacolumnistas. Es un porcentaje de traidores que sí resulta suficientemente importante para dañar la eficacia en la lucha contra el enemigo emboscado.

Ahora bien, de estos, que “formalizaron” su ingreso en la quinta columna, los hubo que fueron quintacolumnistas toda o casi toda la guerra y nadie en su entorno llegaría a pensar que eran traidores. También, el caso casi contrario: los que fueron expulsados de esos cuerpos de seguridad en cuestión de días, o pasados pocos meses, porque las instancias republicanas (a veces un comité) lo consideran desafecto a la República (y, efectivamente, lo era). Sin embargo no se le aplicaba un castigo mayor y el afectado se escondía e, incluso, pasado un tiempo, saldría de su escondite o de la cárcel para reintegrarse en una actividad quintacolumnista. Pero, además, hemos constatado que de ese otro 90% de sinceros leales a la República (entre los que se incluye ese 1% de los que tenemos sólo sospechas y no certezas de su pertenencia formalizada a la quinta columna) una cantidad respetable, ya en la parte final de la Guerra, colaborarían con los franquistas, quizá para “lavar su imagen”, ante su probable victoria final.

Y un último dato interesante es la distribución de ese 10% de enemigos emboscados entre los distintos cuerpos. Un poco más de la mitad de esos quintacolumnistas de las fuerzas de orden público madrileñas procedían de la Guardia de Asalto, un poco más de un tercio procedían de la Guardia Civil (luego Guardia Nacional Republicana) y únicamente un 10% del cuerpo de Carabineros.

Esta presencia de agentes traidores a la República infiltrados, independientemente de su efectividad que sería objeto de otro trabajo, se distribuyó en muchas unidades de la capital. Hubo quintacolumnistas en diez compañías de asalto de las radicadas en Madrid, en especial en la 3ª, la 7ª y la 10ª. También encontramos quinta columna en el alto mando del Grupo Uniformado del Cuerpo de Seguridad de Madrid (entidad que agruparía desde el inicio de 1937 a todas las fuerzas de orden público). Además constatamos la existencia de traidores emboscados en el Cuartel de Mataderos, en la Comisaría de Palacio, en la Inspección General de la Guardia Civil (luego Guardia Nacional Republicana), en sus cuarteles de Cuarenta Fanegas, Bellas Artes y García de Paredes y en el Garaje Central del Cuerpo de Carabineros de Madrid.

Situada su aproximada importancia cuantitativa, toca exponer la actividad quintacolumnista que desarrollaban en esos emplazamientos y unidades de las fuerzas de orden público en Madrid.

Como es bien conocido, la quinta columna empieza a asomar realmente al mes y medio de haber comenzado la guerra. Las primeras organizaciones es lo que denominamos una quinta columna “autónoma” porque se trataba de grupos pequeños y que desarrollaban actividades clandestinas de menor envergadura y con objetivos más limitados. Un poco después haría su aparición la *Falange clandestina* que se organizaba como gran red con estructura de mando que coordinaba a organizaciones o grupos (a los que se daba el nombre de *banderas*). Este segundo tipo de quinta columna fue mucho más eficaz e importante y, habitualmente, estaba en contacto y a las órdenes del Ejército franquista a través del SIPM.

La quinta columna “autónoma” fue menos numerosa en efectivos, también en el seno de las fuerzas de orden público. Su actividad se centraba en dificultar la vida ordinaria de la retaguardia o de la marcha de la guerra. Lo más habitual era el sabotaje de armas, vehículos o canales de abastecimiento o proteger personas perseguidas. Otros obtenían salvoconductos para que partidarios de los franquistas pudieran moverse por la retaguardia republicana, o difundían noticias de las emisiones de radio franquistas, facilitaban escondites a personas amenazadas o perseguidas, otras veces distribuían alimentos a familias o personas individuales en dificultades. Los hubo que ostentaron mandos, algunos de una compañía y protegían a compañeros que sabían desafectos o, incluso, en algún caso facilitaban los traslados para que pudieran acceder al frente desde donde evadirse al otro lado. Y una actividad especialmente significativa para quienes

eran agentes de seguridad destinados en ocasiones a la guardia en embajadas o consulados, fue proteger a los asilados y facilitar la salida de algunos para, a su vez, realizar acciones quintacolumnistas y luego regresar para protegerse de nuevo sin problema en el recinto diplomático.

Además, avanzada la guerra observamos que buen número de estos agentes de seguridad quintacolumnistas que habían actuado de forma autónoma acabaron captados por agentes de la *Falange clandestina* y los encuadraron en una de sus organizaciones.

Porque sin lugar a dudas fue este segundo tipo de quinta columna madrileña, la organizada por Falange, la más importante en el seno de las fuerzas de orden público. Es verdad que se consolidó tiempo después de que apareciera en escena eso que hemos llamado quinta columna “autónoma”, pero sus acciones eran más ambiciosas e importantes. Los grupos de la *Falange clandestina*, contaron con personas de todo tipo y condición: civiles, militares, mujeres, sacerdotes, funcionarios del Estado republicano y, por supuesto entre ellos, miembros de las fuerzas de orden público y seguridad. Sus acciones respondían a un plan previo en función de evaluación de necesidades tanto en la retaguardia republicana como de las comunicadas desde el lado franquista.

Entre los quintacolumnistas que eran agentes de orden público las acciones clandestinas comenzaron al principio por la captación, con mucho cuidado de no errar, de aquellos compañeros que eran afines y, por tanto, susceptibles de actuar como quintacolumnistas. Una vez que ya se contaba con una red de agentes emboscados lo que más se hizo fue el clásico espionaje en aquellos entornos en los que el guardia o carabintero “servía” a la República. Informes, movimientos de las unidades, disposición de fuerzas, de emplazamientos militares o no militares pero sí lugares estratégicos. Para ello, entre los quintacolumnistas de estas fuerzas de seguridad los había que establecían contacto con el destacamento del SIPM franquista, al otro lado del frente, para recibir instrucciones. Además, su presencia en comisarías, puestos o cuarteles les permitía muchas veces conocer acciones represivas contra personas antes de que se llevasen a cabo, lo cual permitió a estos quintacolumnistas avisarles antes o trasladarlos a un lugar seguro. Incluso, en algunas ocasiones, el agente quintacolumnista era capaz de presionar al mando de su unidad para lograr la libertad de algún detenido por desafecto (y que efectivamente lo era) o llegar a convencer a los perseguidores de que el apresado era leal republicano o que él lo vigilaría como garante de que no actuaría contra la República, cosa que evidentemente no sucedía.

De las actividades más importantes y eficaces de estos quintacolumnistas se cuenta su función de enlaces entre cuarteles y/o puestos: guardias que transmitían órdenes o instrucciones a otros en otras unidades aprovechando desplazamientos no sospechosos o porque en su labor ordinaria se movían por varios emplazamientos. Esto, además, mantenía y fortalecía la cohesión tan importante en circunstancias de tanta tensión y riesgo.

Y, ya en la fase final de la guerra, los quintacolumnistas de las fuerzas de orden público jugaron papel protagonista en la preparación de la ocupación franquista de Madrid (como de otras ciudades) para cuando se produjera el final republicano. Estos emboscados controlaron todo para el perfecto mantenimiento del orden cuando los vencedores ocuparan la capital... Es difícil evaluar su labor, pero lo cierto es que los franquistas vencedores ocuparon Madrid sin incidentes ni problemas de relevancia en lo que se refiere al orden público.

Aparte de todo lo anterior desarrollaran actividades menores como pequeños sabotajes en materiales, transmisión de órdenes o información, negligencias disimuladas, dilatar o retardar la ejecución de órdenes... Y propalaban bulos o a veces, simplemente, noticias de las victorias franquistas escuchadas clandestinamente de la radio.

Y para finalizar toca sacar conclusiones y valorar hasta qué punto la actividad del quintacolumnismo en el seno de las fuerzas de orden público contribuyó a la ineficacia de la lucha contra este fenómeno en la retaguardia madrileña durante la Guerra Civil.

A partir de todo lo expuesto, llegamos a una primera conclusión interesante: sin ser posible dar un dato exacto, creemos que es innegable que hay una significativa presencia de traidores en el seno de las fuerzas de orden público o de seguridad que, precisamente, deberían tener principal protagonismo en la persecución de los enemigos de la República en la retaguardia. Y, lógicamente, esta constatación contribuye a explicar la eficacia y el éxito de la labor quintacolumnista y de espionaje de los franquistas en el interior de la retaguardia republicana.

Otra de las conclusiones claras del análisis de la documentación es que las autoridades gubernativas y/o judiciales de la República tuvieron escaso rigor en la investigación acerca de la verdadera condición ideológica/política de los guardias y carabineros. Probablemente, en otras ocasiones, más que el rigor, tendría que ver con la

escasa eficacia y/o perspicacia para detectar a los traidores. Pudo haber emboscados en tribunales, es verdad (sería objeto de otro estudio), pero lo que observamos es escasa severidad o mucha condescendencia cuando se descubría a algún presunto emboscado o incluso cuando se castigaba a alguno con penas de cárcel. Hubo casos de quienes cumplieron pena leve y aún les dio tiempo a salir en libertad y continuar con la actividad quintacolumnista al final de la Guerra.

Y una última conclusión que se trasluce de los muchos casos revisados es que las autoridades republicanas consideraban más importante un control del frente, y eran más laxos en su atención sobre la lealtad de los que estaban en retaguardia. En muchas ocasiones, cuando un guardia o un carabinero despertaba sospechas o recelos de no ser afecto al Frente Popular, pero no le encontraban unas pruebas concluyentes de su deslealtad, lo alejaban de su unidad en la retaguardia: lo enviaban a la trinchera en el frente. Tal vez, pensarán que se jugara la vida por la República para manifestar su lealtad, pero lo cierto es que no pocos lo que lograban era cruzar las líneas y unirse a sus verdaderos camaradas. Cabe pensar, pues, que daban más importancia a la “salud” de la retaguardia, aunque no parece que tuvieran mucho éxito en su intento por lograrla.

Es claro y manifiesto que la retaguardia republicana madrileña estaba “contaminada”, pero esto ya se sabía más o menos. Lo significativo es que esto afectara significativamente también a las fuerzas de orden público y de seguridad, que eran los encargados de combatir a ese enemigo emboscado en la retaguardia, lo que permite pensar que había demasiados con muy poca voluntad en hacerlo.

NOTA: Lo expuesto en este capítulo forma parte del resultado de investigaciones en el marco del proyecto con referencia HAR2015-70256-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

BIBLIOGRAFÍA:

-CERVERA GIL, JAVIER (2016). “Infiltración del quintacolumnismo y espionaje en el orden público y seguridad republicanas” en *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea*; nº 28. Università di Bologna; Bolonia.

-CERVERA GIL, JAVIER (2006). *Madrid en guerra. La ciudad clandestina; 1936-1939*. Alianza Editorial; Madrid.

-CERVERA GIL, JAVIER (2015). “La represión judicial de las fuerzas del orden en la posguerra. Cuando el uniforme marca el destino.” en SÁNCHEZ RECIO, GLICERIO y

MORENO FONSERET, ROQUE. *Aniquilación de la República y castigo a la lealtad*.
Publications de la Universitat d'Alacant; Alicante.

-VILLAR CIRUJANO, ERNESTO (2018). “Franco contra la Guardia Civil. El juicio a los agentes de la Benemérita en la “Brigada Valenti”” en *HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea*; nº 16; Universidad Carlos III: Madrid (pp. 329-357).

RESUMEN (español)

La quinta columna en el Madrid de la Guerra actuó con eficacia contra la República. Hay que preguntarse por las razones de ese éxito. Y parte de la explicación es la actividad quintacolumnista dentro de las mismas fuerzas de seguridad que deberían combatir a esos traidores. En este capítulo, explicamos esas actividades de esos franquistas emboscados en esas fuerzas que mermaron su eficacia.

RESUMEN (inglés)

The fifth column in Madrid during the Civil War effectively acted against the Republic. You have to ask yourself about the reasons for that success. And part of the explanation is the activity of that fifth column within them, the security forces that fight against those traitors. In this chapter, we explain the activities of those Francoists ambushed in those forces. That impaired its effectiveness.

BREVE CURRÍCULUM:

Javier Cervera Gil

Avda. Monasterio de El Escorial, 35 Portal A-1º A // 29049 Madrid

Teléf. 605086711

Correo electrónico: xavicg@yahoo.es

Doctor en Historia Contemporánea y en Ciencias de la Información (UCM). Profesor Titular en la Universidad Francisco de Vitoria. Actividad investigadora centrada en la Historia de Madrid, de España y de Europa, en especial de los años treinta y cuarenta del siglo XX, plasmada en muchos artículos científicos y varias monografías, la última *Contra el enemigo de la República... desde la Ley. Detener, juzgar y encarcelar en guerra*. (Biblioteca Nueva; 2015).